



**Sesión del Ayuntamiento Pleno correspondiente al
día 5 de octubre de 2017**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **jueves día 5 de octubre de 2017** del mes expresado **a las 21:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y del Secretario/ria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuestas

1.1. Propuestas de la CI de Hacienda, Contratación, Régimen Interior y Asuntos de Pleno

1.1.1. PRP2017/436 Designación representante de la Corporación en Consejo Escolar del CEIP Domingo Miras.

1.1.2. PRP2017/447 Puesta a disposición terrenos CEIP "Domingo Miras".

2. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

2.1. PRP2017/463 Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

3. Ruegos y Preguntas

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
MARIA SONSOLES RODRIGUEZ PEREZ	02/10/2017
Firma 1 de 2	ALCALDE
ANTONIO JOSE LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO	02/10/2017

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	802fe0a013f646249e169632f9dacc15001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/654 - Fecha Resolución: 02/10/2017

